

**TERMINOLOGÍA CRISTIANA EN EL ARTE DE LA LENGUA MIXTECA DE  
ANTONIO DE LOS REYES (1593) Y EL VOCABULARIO EN LENGUA MIXTECA DE  
FRANCISCO DE ALVARADO<sup>1</sup>**

*Pino Valero Cuadra*

*Universidad de Alicante (España)*

[pino.valero@ua.es](mailto:pino.valero@ua.es)

**RESUMEN**

Con esta contribución pretendemos dar a conocer una de las obras más interesantes de entre las publicadas por misioneros españoles en Indias, el *Arte de la lengua mixteca* (1593), del dominico Antonio de los Reyes, y el *Vocabulario en lengua mixteca* (1593), del también dominico Francisco de Alvarado. Nuestra intención es analizar ambas obras desde el punto de vista de su contenido doctrinal, es decir, estudiando cómo se trasvasan los conceptos cristianos a las lenguas indígenas, así como estos tienen su reflejo en las gramáticas sobre las mismas elaboradas por los misioneros dominicos.

**PALABRAS CLAVE:** Misioneros dominicos. Doctrina católica. Arte. Vocabulario. Lengua mixteca.

**ABSTRACT**

With this contribution we intend to give to know two of the most interesting works among those published by Spanish missionaries in Indias: *The Art of Mixtec language* (1593), by the Dominican Antonio de los Reyes, and *The Vocabulary in Mixtec language* (1593), by the also Dominican Francisco de Alvarado. Our intention is to analyze both works from the point of view of their doctrinal contents studying how the Christians concepts were transferred into the indigenous languages and consequently also reflected in the grammars written by Dominican missionaries.

**KEYWORDS:** Dominican missionaries. Catholic doctrine. Language Art. Vocabulary. Mixtec language.

---

<sup>1</sup> Este estudio se enmarca en el proyecto de Investigación I+D *Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos*, con referencia FFI2014-59140-P, aprobado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

## 1. Introducción

Con esta contribución pretendemos dar a conocer dos de las obras más interesantes de entre las publicadas por misioneros españoles en Indias: el *Arte de la lengua mixteca* (1593), del dominico Antonio de los Reyes, una gramática que fue reeditada en Puebla (México) en 1750 y posteriormente también en Francia en 1889 (cf. León Portillo 1996:380), y el *Vocabulario en lengua mixteca* (1593), del también dominico Francisco de Alvarado.

La lengua mixteca es una lengua indígena pre-colonial que se hablaba en la llamada Mixteca mexicana –especialmente en la Mixteca Alta–, una región cercana a la actual ciudad de Puebla y “una de las regiones más ricas del Méjico del XVI, sobre todo el en aspecto agrícola y pecuario” (Cabrero Fernández 1964: 135). Dicha lengua era hablada incluso en forma de diversos dialectos, como sabemos también gracias a la *Doctrina en lengua mixteca* de otro dominico, Fray Benito Fernández, una obra de naturaleza doctrinal, enteramente escrita en mixteco con caracteres latinos, destinado a la evangelización de indios americanos. Fue publicada en 1567 y 1568 en dos variantes distintas de la lengua mixteca, aunque Antonio de los Reyes habla en su *Arte* de la existencia de seis variantes de esta lengua. Como explica Rodrigo Martínez Baracs (2011: 141-142).

García Icazbalceta hace un recorrido analítico exhaustivo de los cronistas dominicos y de los bibliógrafos que mencionan una *Doctrina* mixteca de Fray Benito Fernández (...) que el dominico Fray Agustín Dávila Padilla fue el primero, en 1596, que menciona la *Doctrina* mixteca impresa en México en 1550 (...). En 1672, Nicolás Antonio registró no una edición de 1550, pero sí una de 1568 [y en] 1865 García Icazbalceta se dio el gusto de informar que (...) pudo consultar (...) una de 1567 (...) que ningún cronista o bibliógrafo había mencionado.

Nuestra intención es analizar ambas obras desde el punto de vista de dicho contenido doctrinal, como ya hiciéramos con el *Arte de la lengua de Michoacán* del fraile franciscano Maturino Gilberti, es decir, analizando cómo se trasvasan los conceptos cristianos a las lenguas indígenas y a las gramáticas sobre las mismas elaboradas por los misioneros dominicos españoles en Indias, en este caso, también en una región del antiguo México. Como afirma Mercedes Montes de Oca (2011: 57):

La evangelización en el Nuevo Mundo supuso la transferencia de un esquema conceptual católico, ajeno al universo nativo de la sociedad prehispánica. Ante la disyuntiva lingüística de llevar a cabo la evangelización en español o en lenguas indígenas, rápidamente se eligió la segunda opción debido a la tarea, físicamente inoperable, del aprendizaje del español por parte de los indígenas en un periodo breve. Fue necesario instruir a los evangelizadores en las lenguas nativas y producir una serie de materiales para llevar a cabo la prédica.

Para ello, basándonos en la clasificación realizada por Mercedes Montes de la Oca Vega en su trabajo “Conceptualización y creación léxica en la literatura de evangelización” y en nuestro propio análisis arriba citado, repasaremos los conceptos religiosos que aparecen en dicho *Arte* y el *Vocabulario en lengua mixteca* de Francisco de Alvarado, de manera que podamos hacernos una idea de cuáles son los aspectos doctrinales cristianos más importantes que se incorporan al léxico indígena a partir del proceso evangelizador llevado a cabo en América por los misioneros llegados al Nuevo Mundo desde el Reino de Castilla. Se trataría de “obras precursoras en el registro de los dialectos de la lengua mixteca y en el de los dialectos americanos en general, pues prácticamente no existen obras antiguas que muestren las variedades dialectales de las lenguas americanas” (Cf. Rodríguez Baracs 2011: 146-157: 151). Como de nuevo explica de Oca (1999: 57-58):

En la tarea de elaboración de sermonarios, doctrinas, salmodias, confesionarios, catecismos, cartillas, devocionarios, etc. no se puede hablar de un proceso de simple traducción del léxico católico, se siguieron varias estrategias lingüísticas y discursivas que permitieron la traslación de los conceptos fundamentales de la doctrina cristiana a las lenguas nativas de México, sobre todo, al nahúatl, lengua en la cual es posible encontrar la mayoría de estos textos.

A continuación analizaremos dichas estrategias tras llevar a cabo un breve análisis del contenido y estructura de las obras que nos ocupan.

## **2. El *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes y el *Vocabulario en lengua mixteca* de Francisco de Alvarado.**

## 2.1 Los autores

Sobre ambos autores conocemos la siguiente información proporcionada por un miembro de la orden, tal y como recogen los editores del *Vocabulario* en su prólogo (2009: viii-ix):

Fr. Antonio de los Reyes fue hijo de padre alemán y natural de la ciudad de Toro. Sirvió en su moçedad al marquez de alcañizes y á sus hijos: y tocandole Dios dexó la vida de palacio y tomó el hábito en Sn. Esteban de Salamanca. Pasó á esta provincia de mexico el año 1555, á donde deprendió la lengua misteca y la supo con tanta perfeccion y elegancia como los Emismos yndios. Compuso e ymprimió el arte della, en la cual fue predicador y ministro del evangelio. Muy elegante y eloquente en la castellana, y curial en todas sus cosas: gentil hombre, de buena gracia y disposicion, muy exemplar y gran religioso: y tan compuesto en sus palabras y obras, que nunca hizo con ellas mal á nadie. Ni nadie se quejó del. Fue vicario muchas vezes de los más principales pueblos de aquella nacion, diffinidor y vicario provincial algunas. Vivió en esta provincia quarenta y ocho años; y passó desta vida en el convento de Teposculula de la misma misteca á los ocho de noviembre del año de Xo 1603.

Fr. Francisco de Alvarado, natural de Mexico, tomó el hábito en Sto. Domingo de la misma ciudad y professó á 24 de Julio del año 1574. Fue muy exemplar religioso, gran ministro del evangelio, vicario de algunos pueblos de la misteca, y en todo grandemente escrupuloso. Supo muy bien la lengua de aquella nacion y compuso e ymprimió el vocabulario della. Murió en Teposculula á donde era prior y vicario a los [...] de março del año 1603. [Ojea, 1897: 70.]

Como vemos, aunque de orígenes completamente diferentes, pues el primero era original de España y el segundo nació en el mismo México, ambos misioneros se dedicaron con ahínco al estudio de la lengua mixteca con la finalidad de evangelizar con mayor eficacia a los indígenas y ambos mueren en la misma ciudad de Teposcolula en el año de 1603 tras haber trabajado de forma conjunta en la elaboración del *Vocabulario* a partir del *Arte* de Antonio de los Reyes. Ambas obras fueron publicadas igualmente en el mismo año y lugar: en 1593 en México, en la imprenta de Pedro Belli.

## 2.2 Las obras

### 2.2.1 El *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes

El *Arte de la lengua mixteca* de Antonio de los Reyes fue publicado en 1593 en México y se compone de 28 que abordan los siguientes aspectos lingüísticos:

a) Las partes de la oración, que serían ocho: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción, sobre cada una de las cuales se ocupa en detalle. Sigue, pues, el esquema de las gramáticas latinas y se menciona asimismo el hecho de que se trata de una lengua sin declinaciones, pero se hace también especial hincapié en las diferencias entre las distintas variantes locales, que llevan consigo variaciones respecto al uso de los posesivos o la formación de las distintas partes de la oración.

b) Los nombres. En esta categoría se incluyen sustantivos y adjetivos y distingue entre sustantivos simples y compuestos, primitivos y derivativos, verbales, participiales, diminutivos, comparativos, superlativos y positivos.

c) Los pronombres. Se dividirían entre primitivos (personales) y derivativos y se detalla el hecho de que se tratar de una lengua aglutinante con prefijos y sufijos que sirven para referirse a personas.

d) Partículas relativas, es decir, los pronombres relativos, a los que dedica un capítulo aparte por considerar que constituyen una parte importante de la lengua mixteca.

e) Los verbos, a cuya complejidad dedica un total de 16 capítulos diferentes. Estaríamos, efectivamente, ante una lengua muy compleja a nivel verbal, en la que no existen los verbos impersonales y en la que se puede distinguir entre verbos, activos, pasivos, neutros y neutros pasivos, primitivos y derivativos, y simples y compuestos; estos últimos, además, pueden componerse con partículas, otros verbos, preposiciones o adverbios, y algunos incluso son polisémicos, bisémico en el tiempo futuro y equívocos. La compleja conjugación, que incluye modo subjuntivo, gerundio es objeto del último de los capítulos dedicados a esta parte de la oración: el XX.

f) Las preposiciones, las partículas que preceden a los sustantivos.

g) Los adverbios, que pueden ser numerales, temporales, locales, afirmativos, negativos, demostrativos, ordenativos, interrogativos, dubitativos, vocativos, discretivos, congregativos, hortativos, intensivos, remisivos, comparativos,

superlativos, similitivos y exclusivos, lo que la medida de la compleja labor realizada por el misionero dominico.

- h) Las interjecciones.
- i) Las conjunciones.

Además, el autor incluye cuatro breves glosarios dedicados a los siguientes campos semánticos, todos ellos relacionados con la toponimia y la antroponimia:

- a) Nombres y verbos reverenciales, que son los que usan los nativos con los señores.
- b) Partes del cuerpo humano,
- c) Nombres de parentesco. Destaca el hecho de que no existe el concepto de “primo”, que todos se llamen hermanos aunque sean hijos de los “tíos”.
- d) Toponimia. Abarca los nombres de localidades de Nueva España, es decir, todo el actual México.

Estamos, pues, ante todo un arte gramatical que va asimismo precedido de un prólogo explicativo sobre las seis variantes dialectales del mixteco y un preámbulo muy detallado sobre la ortografía y el modo de hablar y escribir dicha lengua que, como explica Ascensión H. de León Portilla, “está redactada según la norma de Teposcolula, según él, la más pura y la más entendida por todos” (de León Portillo 1996: 380), es decir, la variante dialectal más importante.

### **2.2.2 El Vocabulario de la lengua mixteca de Francisco de Alvarado**

El contenido léxico de la obra anterior aparece asimismo recogido en el *Vocabulario en lengua mixteca publicado por la Orden de los Padres Predicadores*, título completo de la obra, publicada como sabemos también en 1593 en México por otro fraile dominico, Francisco de Alvarado, que precede su obra de un “Vocabulario” (breve glosario) elaborado a

partir de la obra de Antonio de los Reyes, lo que sin duda parece confirmar el hecho de que se trató de una obra colectiva. Como afirman Jansen y Pérez Jiménez, autores de una versión impresa corregida y ampliada de la obra de Alvarado (cf. 2009: ix).

El Vocabulario de Alvarado se basó en una serie de esfuerzos anteriores, como el mismo autor reconoce en su prólogo, dirigiéndose al provincial de la orden, fray Gabriel de San José:

Religiosos muy graves y envejecidos en su provechosisimo estudio de la lengua Misteca escrivieron acerca della varios quadernos, porque no se perdiere la noticia que les avra costado grande trabajo: y avia de ser para los venideros de mucho provecho. Algunos destes padres viven oy, y pudiera qualquiera dellos (como maestro) acudir a esto mejor que yo que soy discipulo, pero quiso la prudencia de V.R. que me ocupase yo en recoger sus trabajos: y sacarlos a luz, para que la tengan, como dessean los ministros del Sancto Evangelio que acuden a la Provincia Misteca [...].

Por otro lado, como estos mismos autores siguen explicando, ambas obras contienen “(...) mucha información sobre la cultura material, la organización social y la religión de la época pre-colonial, y demuestran la forma en que se forjaron las traducciones para las ideas y tecnologías introducidas por el invasor” (2009: ix). En su opinión, esta obra le debe mucho a la *Doctrina en lengua mixteca* del tercer dominico en discordia, Fray Benito Fernández, en la que este demuestra un excepcional dominio de la lengua mixteca y donde recoge múltiples textos, en cuya elaboración también participaron intelectuales mixtecos, que son los que permiten a Alvarado:

(...) redactar su extenso *Vocabulario*, que se inserta en la gran tradición de vocabularios españoles del siglo XVI inspirada por el humanista Antonio de Nebrija (1441-1522), quien publicó la primera gramática y un impactante vocabulario de la lengua castellana. La obra de Alvarado está a la par con otros diccionarios coloniales de lenguas mesoamericanas, como el del náhuatl hecho por fray Alonso de Molina (1571) y el del zapoteco hecho por fray Juan de Córdova (1578) (cf. Jansen y Pérez Jiménez 2009: x-xi).

La obra, “testimonio de una época específica y dramática, la de los grandes conventos dominicos del siglo xvi construidos encima de las antiguas pirámides” (Jansen y Pérez Jiménez 2009: xix)”, constituye una extensa obra que recoge miles de vocablos y se presenta ordenada alfabéticamente con 18 de las 28 letras de nuestro alfabeto.

### 3. Contenido doctrinal católico en las obras gramaticales mixtecas

El contenido doctrinal de las obras arriba citadas tiene su reflejo en el vocabulario religioso cristiano que aparece en las mismas. Como explica en Montes de Oca (2011: 58), el empleo de “(...) neologismos, préstamos, estructuras nativas (diafratismos), analogías e incluso la traducción literal tenía como objetivo lograr una equivalencia conceptual entre la lengua española y la náhuatl (...) [es] indispensable para asegurar la transmisión de los conceptos fundantes de la fe católica” que se pretendía transmitir.

Entre ese vocabulario doctrinal nuevo, esta autora distingue entre aquellos términos de la lengua nativa que se resemantizaron para adaptarse al proceso evangelizador y los neologismos, que solo tenían sentido dentro de dicho proceso misionero. Dentro del primer grupo se encuentran conceptos como ALMA, DIOS o INFIERNO, conceptos comunes a casi todas las religiones, mientras que dentro del segundo encontramos traducciones literales como CONFESIÓN, CRUZ, ABSOLUCIÓN, EXCOMUNIÓN, PENITENCIA, BAUTISMO O COMUNIÓN o préstamos como SANTO o CRISTIANO, íntimamente ligados a la religión católica.

En nuestro trabajo arriba citado sobre Maturino Gilberti ya observábamos que algunos de estos últimos conceptos eran los mismos que se incorporaron al purépecha hablado en la zona de Michoacán donde ejerció su labor misionera este fraile franciscano, también conocido, como Antonio de los Reyes, por su implicación en el estudio de la lengua indígena de los indios a los que pretendía inculcar la fe cristiana. Como afirmábamos en aquEl trabajo en referencia al contenido doctrinal de la obra publicada por Maturino Gilberti (2015: 230):

Desde un punto de vista puramente estadístico, si tomamos como muestra las diez primeras páginas, las correspondientes a la letra A, que tienen una media de 35 entradas cada una (350 entradas), observamos que 14 están directamente relacionadas con el proceso evangelizador; en algunas, como vemos, se repiten conceptos variando la categoría gramatical y otras lo hacen de forma indirecta. Pueden parecer pocas, pero teniendo en cuenta que estamos hablando de un total de unas 6500 entradas, y que no estaban en el idioma purépecha antes de la llegada de los españoles, estaríamos hablando de un importante 5% de vocablos nuevos. En total estamos hablando de 91 palabras repartidas entre las ocho letras que nos ha sido posible consultar de la obra a través de la red, un número nada despreciable que, además, como veremos enseguida, contiene la mayor parte de los conceptos principales por los que se rige esa fe católica que los misioneros pretendían hacer llegar al Nuevo Mundo.

En cuanto al contenido “cristiano” de este listado, lo que hemos llamado “terminología cristiana” en el sentido de campo semántico que se le otorga dentro de los estudios de traducción, llama en seguida la atención el hecho de que en esos “pocos” vocablos se recogen básicamente todos los principios fundamentales de la religión católica,

que podemos encontrar, básicamente, en los sacramentos, los pecados capitales y los mandamientos de la Iglesia, además de los 10 mandamientos de Dios.

Es decir, que la presencia de la “terminología” cristiana constituía una parte importante de las lenguas indígenas tras los primeros años del proceso evangelizador. En nuestro estudio, además, catalogábamos esos términos cristianos presentes en el *Arte de la lengua de Michoacán* en las siguientes categorías semántico-religiosas:

- a) Expresiones relacionadas con el hecho misionero
- b) Expresiones sobre los principios de la fe cristiana.
- c) Expresiones sobre los pecados cristianos.
- d) Expresiones sobre castigos cristianos.

Así, los términos cristianos que aparecían en dicha obra que son comunes a las categorías léxicas recogidas por Mercedes Montes de Oca serían:

<b>Principios de la fe</b>	Ayamarinstani	dezir en confesión
	Andamarinstani	dezirlo todo el cual que he hecho (confesión).
	Andumuquareni	ganar indulgencias (absolución)
<b>Castigos cristianos</b>	Anchequarenstani	açotarse por penitencia
	Andatzeyrani varichao	llegar hasta el infierno
<b>Principios de la fe</b>	Camaparani diosen	tener a solo dios
	Caraxaquareni diosen	seguir a dios.
	Curantzpeni	oyr confessiones
	Curantzperaqua	Confession
	Curantzperaquaro	Confesionario

	Curantzperi	Confessor
<b>Castigos cristianos</b>	Cueratspenstani thauacurita	absoluer de los pecados
	Curanditahperaqua	Castigo
<b>Hecho misionero</b>	Haranguenden ati dios	Dios ouo merced de mi
<b>Hecho misionero</b>	Ytsi atahtsicuhpeni	Baptizar
<b>Principios de la fe</b>	Ytsi vhchacuracata	agua bendita
<b>Hecho misionero</b>	Xachomuquareni	recibir el sancto sacramento

De esta manera vemos que los conceptos comunes están asociados especialmente con el hecho misionero, los principios de la fe cristiana y el castigo, pero no con el pecado (como sucedía en los textos de Maturino), concepto que seguramente tenía menor cabida en el universo religioso prehispánico, aunque sí el de la absolución, asociado a él. Como expresa Mercedes Montes de Oca, también el castigo era un concepto cuya predicación “presentaba ciertos problemas, [pues] los espacios de significación nativos y católicos eran diferentes; el castigo en el ámbito prehispánico no era un concepto genérico, sino específico (...) había diferentes tipos de castigo” (2011: 65), por lo que la traducción debía ir más allá del simple hecho de mencionar la existencia del infierno y la necesidad del castigo.

Por otra parte, los conceptos que encontramos en esta lista común son los de CONFESIÓN, ABSOLUCIÓN, INFIERNO, DIOS, CRUZ, BAUTISMO, dos de los cuales (INFIERNO Y DIOS) pertenecen a la categoría de conceptos resemantizados, y los cuatro restantes (CONFESIÓN, ABSOLUCIÓN, CRUZ, BAUTISMO) son neologismos, es decir, que nuevamente observamos cómo se incorporan nuevos vocablos al léxico indígena debido al proceso evangelizador.

Por lo que se refiere a nuestros textos sobre la lengua mixteca, es en el *Vocabulario* donde encontramos este tipo de terminología en sentido estricto, pues en el *Arte*, un tratado gramatical, lo que encontramos son varios ejemplos en los que se utilizan las palabras DIOS e INFIERNO, que se consagran como los dos conceptos nuevos con más presencia en el léxico indígena en tanto que representan, también como conceptos universales, a las dos instancias

enfrentadas en el seno de la religión cristiana: Dios y el Diablo, el Cielo y el Infierno, el Bien y el Mal, pero no un conjunto de vocablos conceptualmente cristianos traducidos del castellano al mixteco. El *Vocabulario*, en cambio, en tanto que glosario que “vierte” de una lengua a otra, sí podemos hallar varios conceptos de naturaleza doctrinal, que recogemos aquí ordenados alfabéticamente de la A a la Z (aunque no se incluyen las letras B, F, G, J, K, L, P, R, Q, X) mixteco-español:

Mixteco	Español
Andaya	infierno, lugar de dañados
Andevui	Cielo
angel yondaca ñaha	ángel de mi guarda
catnu ndudzu	parte una del sermón
catnu sahu	Sermón
dzaha yuhuni	breve sermón
dzehe nisay dzaya ninihi nduta	madrina de bautismo
dzutu sa sica huaha	Religioso
dzutu sahu	padrino de la confirmación
dzutu sahu sancta iglesia	padrino del bautismo
dzutu yocuvui dzini	abad, prelado
dzutu yodza nama ñaha	Confesor
dzutu yodza quaha ñaha	Predicador
dzutu yuq	fraile franciscano
dzutu yuq Sancto Domingo	fraile dominico
huahi dzutu	Monasterio
huahi ñuhu	Iglesia
huahi ñuhu dzuchi	Ermita
huidzo sahu ndios	mandamiento de Dios
huidzo sahu sancta yglesia	doctrina de la santa Iglesia
iya nisani nitasi ñaha sindo	autor Dios creador de todas las cosas
iya ndehe tuhuaya	todopoderoso Dios
iya nicana ndita	santos los que están en el cielo
ndahui ndatu yosayndi, futuro quay	ganar indulgencia
nisita ndodzo quachi	perdonados fueron los pecados

quachi caa q cata cusi	pecado original
quevui ii quevui dzoho	ayuno, día de ayuno
quevui nituvui nanaya	día del nacimiento del señor, Navidad
sa coo candata nee caa qhu	bienaventuranza la gloria
sa cuvui nino ini	Soberbia
sa cuvui cavui ini	Ira
sa na cani uhui ini	Penitencia
sa sini ndisa	Fe
sa tavui ini	Salvación
tay ndisa cristiano	cristiano verdadero
teñumi ñaha	Demonio
yocay cavua pascua	pasar la Pascua
yocoo cuisindi	abatirse, humillarse el hombre delante de Dios con arrepentimiento de sus culpas
yochihi ndayndi misa	ayudar a misa
yona quatu ñee	orar a Dios
yutnu ñoho tnaha	Cruz

Como vemos, nuevamente encontramos repetidos los mismos conceptos anteriormente estudiados en otros autores y obras de misioneros españoles ya comentados, es decir, los que tienen que ver con la predicación, los principios de la fe cristiana y sus ritos, el pecado y el castigo o su absolución.

#### 4. Conclusiones

Creemos que del estudio realizado se pueden extraer las siguientes conclusiones en torno a las dos obras analizadas:

a) Una vez más se demuestra la tremenda importancia que la labor de los misioneros españoles en Indias posee para el conocimiento de las lenguas y las culturas indígenas, en este caso, de lo que constituía una de las zonas más ricas y florecientes del actual México.

b) Los *Artes y Vocabularios*, como ya vimos en el caso de los textos de Maturino Gilberti, constituyen, en cuanto obras de naturaleza filológica, y a pesar de su imperfección, una de las principales fuentes de conocimiento sobre el vocabulario de carácter doctrinal que se iba introduciendo en el léxico indígena a lo largo del proceso evangelizador español.

c) Las obras de los dominicos españoles analizadas demuestran cómo los conceptos religiosos más importantes que encontramos introducidos en el léxico indígena son CONFESIÓN, ABSOLUCIÓN, INFIERNO, DIOS, CRUZ y BAUTISMO, dos de los cuales (INFIERNO Y DIOS) pertenecen a la categoría de conceptos resemantizados, es decir, conceptos universales, y los cuatro restantes (CONFESIÓN, ABSOLUCIÓN, CRUZ, BAUTISMO) son neologismos cristianos incorporados al léxico indígena.

## Bibliografía

Alvarado, Francisco de, *Vocabulario en lengua misteca* México: Pedro Balli, 1593 (edición facsímil en línea en: [http://primeroslibros.org/page\\_view.php?id=pl\\_blac\\_014&lang=es&page=1&view\\_single=0&zoom=800](http://primeroslibros.org/page_view.php?id=pl_blac_014&lang=es&page=1&view_single=0&zoom=800))

Carrero Fernández, Leoncio (1964). “Descripción física de la Mixteca en las relaciones geográficas del siglo XVI”, en: VV.AA, *Homenaje a Fernando Márquez Miranda*, Madrid, pp. 129-137.

Garza Cuarón, Beatriz y Georges Baudot (Coord.), (1996). *Historia de la literatura mexicana. Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVIII*. Vol. 1. México: UNAM, Siglo XXI.

Hernández, Benito (1568). *Doctrina cristiana en lengua misteca* México: Pedro Ocharte (edición facsímil en línea en: [http://primeroslibros.org/page\\_view.php?id=pl\\_boax\\_005&lang=es&page=1](http://primeroslibros.org/page_view.php?id=pl_boax_005&lang=es&page=1)).

Jansen, Maarten y Gabina Aurora Pérez Jiménez (2009). *Voces del dzaha dzavui (Mixteco clásico): Análisis y conversión del vocabulario del fray Francisco de Alvarádo (1593)*, México: CSEIIO (en línea en: <http://www.cseiio.edu.mx/biblioteca/libros/pubcseiio/vocesdeldzahadzavui.pdf>).

León Portillo, Ascensión H. (1996). “El despertar de la lingüística y la filología mesoamericanas: Gramáticas, diccionarios y libros religiosos”, en: Garza Cuarón, Beatriz y Georges Baudot (Coord.), *Historia de la literatura mexicana. Las literaturas*

*amerindias de México y la literatura en español del siglo XVIII*. Vol. 1. México: UNAM, Siglo XXI.

Martínez Baracs, Rodrigo (2011). “Las doctrinas cristianas en diferentes dialectos de la lengua mixteca del dominico Fray Benito Fernández”, en: Pérez Luna, Julio Alfonso, *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, México D.F.: El Colegio de México, pp. 133-156.

Montes de Oca Vega, Mercedes (2011). “Conceptualización y creación léxica en la literatura de evangelización”, en: Pérez Luna, Julio Alfonso, *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, México D.F.: El Colegio de México, pp. 57-76.

Pérez Luna, Julio Alfonso (2011). *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, México D.F.: El Colegio de México.

Reyes, Antonio de los (1593). *Arte en lengua mixteca* México: Pedro Ball (en línea en: <http://archive.org/stream/arteenlenguamixt00reya#page/n15/mode/2up> o [http://www.balsas-nahuatl.org/mixtec/Electronic-texts-and-bibliography/Historical/Reyes\\_1890.pdf](http://www.balsas-nahuatl.org/mixtec/Electronic-texts-and-bibliography/Historical/Reyes_1890.pdf))

Valero Cuadra, Pino (2015). “La ‘terminología’ cristiana en el *Vocabulario* y el *Arte de la lengua* del fraile franciscano Maturino Gilberti”, en: *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traducción* Vol. 8, N°. 1, 2015 (ejemplar dedicado a: El escrito misionero como mediación intercultural de carácter multidisciplinar), págs. 215-238.

VV.AA (1964). *Homenaje a Fernando Márquez Miranda*, Madrid, pp. 129-137.